

PROGRAMACIÓN OPERATIVA [PO] PACE 2025

DATOS GENERALES

Nombre institución:	Universidad de Aysén
RUT institución:	61.980.520-8
Dirección casa central institución:	Eusebio Lillo 667
Duración de la propuesta:	23 meses (marzo 2025 – enero 2027)

1. MODELO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Descripción de la iniciativa: Dentro de las múltiples iniciativas de la Universidad de Aysén, es fundamental, estrechar una relación bidireccional con el sistema educacional regional, especialmente con los niveles de primaria y secundaria, tanto en el trabajo directo con los docentes, para innovar en sus procesos de enseñanza aprendizaje, como también con estudiantes, reforzando habilidades y competencias de entrada a la educación superior, ya sea técnica o universitaria. El Programa PACE, al ser una política pública que busca asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados, el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos, también se hace parte en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y en el fortalecimiento de competencias de entrada a la educación superior, así como en el aseguramiento de la calidad en la formación de pregrado alineándose institucionalmente con la Universidad de Aysén. Por ello, el programa PACE se gestiona y ejecuta desde la Escuela de Pregrado de la Dirección Académica y bajo la figura del Coordinador Ejecutivo PACE UAysén, quién orientará las estrategias para el cumplimiento de los hitos operativos a través de tres componentes.

Gestión Operativa (GO): Cuya función es la gestión, articulación, vinculación, monitoreo, evaluación y retroalimentación del programa, otorgando soporte y continuidad a las acciones de PEM y AES y permitiendo el cumplimiento de los objetivos del PACE.

Preparación en la Enseñanza Media (PEM): que contempla acciones dirigidas a estudiantes de tercer (3o) y cuarto (4o) medio, de reforzamiento de habilidades del siglo XXI, acompañamiento al proceso de exploración vocacional y apoyo al proceso de admisión y matrícula a la educación superior.

Acompañamiento en la Educación Superior (AES): Que debe diseñar e implementar acciones de acompañamiento en la educación superior a estudiantes habilitados en sus primeros dos años de formación para facilitar su progreso, permanencia y titulación.

Las acciones de cada componente, se organizan bajo la figura de un coordinador, quienes diseñarán los espacios o dispositivos experienciales para dar cumplimiento a los hitos operativos.

En su desarrollo, se establecerán articulaciones y vinculaciones con distintos actores, tanto dentro como fuera de la universidad, con quienes se realizarán acciones conjuntas en virtud de los objetivos e insumos que requiera cada componente.

Finalmente, un equipo compuesto por coordinadores, facilitadores y profesionales PACE deberá desplegarse tanto al interior de la universidad, como en los 7 establecimientos PACE, ejecutando las acciones que dan cumplimiento a los hitos comprometidos.

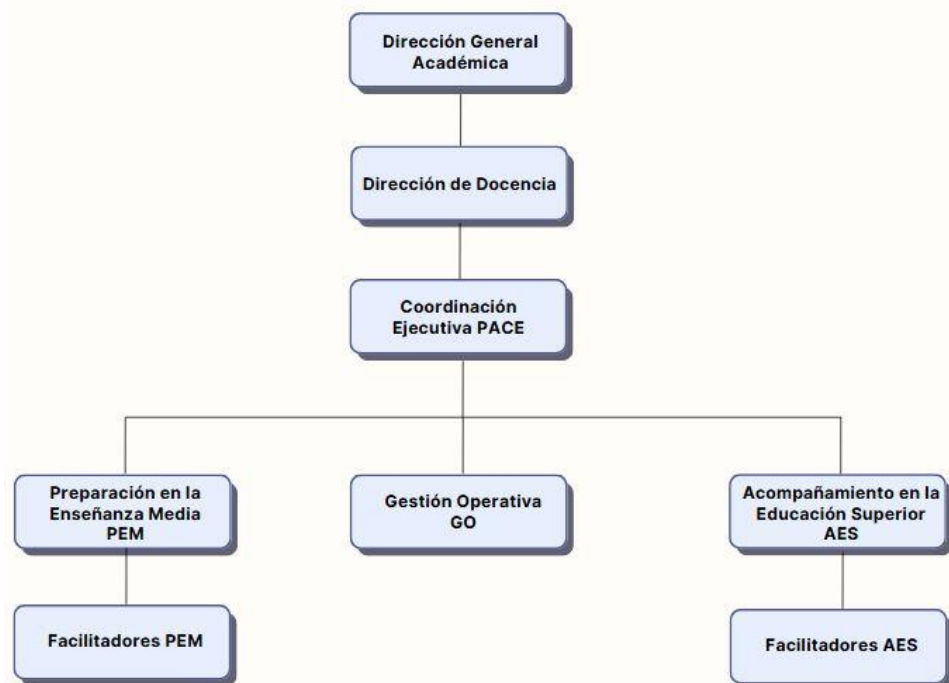


DIAGRAMA DE ARTICULACIONES

Dirección de Vínculos

Articulación con los diferentes proyectos ministeriales e institucionales que son implementados desde esta dirección.

Admisión

Articulación con la Unidad de Admisión, relacionada con las instancias de acompañamiento a la postulación y matrícula.

Inclusión

El programa se articula con la Unidad de Inclusión, para trabajar temáticas relacionadas con estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto dentro como fuera de la Universidad.

Apoyo estudiantil

La unidad de apoyo estudiantil, se articula junto al programa en instancias de trabajo con los establecimientos PACE.

Oficina de proyectos

La oficina de proyectos se articula con el programa en instancias de monitoreo y ejecución. Adicionalmente presta colaboración en temáticas de seguimiento financiero.

Carreras

Las carreras que se articulan con el programa son Trabajo Social, Psicología, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Agronomía, Ingeniería Forestal, Enfermería, Obstetricia. Adicionalmente las carreras nuevas para 2025 como Ingeniería Comercial y Terapia Ocupacional.

Biblioteca

La unidad de biblioteca se articula con el programa en actividades relacionadas con los establecimientos PACE, reforzando habilidades del siglo XXI.

Administración Provisional

La administración provisional se articula con el programa en temas comunicacionales, adicionalmente en instancias de monitoreo.

Programa PACE

ARTICULACIONES

2025:

Dirección de Vinculación con el Medio: Es necesaria la articulación de PEM con esta dirección, pues sus proyectos de Vinculación Escolar Científica, Torneo Delibera y otros, coinciden con PACE en el sistema escolar regional, ya sea para contribuir al reforzamiento de habilidades como para difundir la actividad científica de la universidad. De esta manera, se logran realizar acciones diseñadas en conjunto, con metodologías activas definidas previamente y planificadas según el calendario escolar. Ello permite un trabajo cohesionado en cuanto a formatos de planificación, mecanismos de monitoreo y evaluación y enfoques técnico pedagógicos, tanto en comunidades adscritas al PACE UAYSÉN, como en aquellas que sólo trabajan con la UAYSÉN a través de la dirección. Actualmente, el Proyecto de Vinculación Escolar se desarrolla en un establecimiento PACE y en dos pertenecen al programa.

Unidad de Admisión: La unidad de admisión, tributa directamente a la acción de PEM, pues refuerza la habilidad de Vida y Carrera, al analizar junto a estudiantes de tercero y cuarto medio, qué es la educación superior, qué diferencias existen entre las IES, la oferta académica regional y nacional y las distintas vías de acceso y financiamiento para la educación superior. Por otro lado, también se refuerza el autoconocimiento en el ámbito de la exploración vocacional, al reflexionar junto a estudiantes, sobre sus habilidades e intereses así como también en la toma de decisiones ante los distintos escenarios luego de la educación secundaria. La unidad de admisión está también presente durante todo el año atendiendo consultas, inquietudes y dudas, tanto en el periodo de postulación, como en matrícula, acompañando al estudiante junto al equipo PEM.

La unidad de admisión acompaña también a estudiantes PACE al visitar las dependencias de la universidad.

La vinculación de esta unidad con la componente AES es de igual manera relevante durante los procesos antes mencionados de postulación y matrícula, en ellos el flujo de información entre ambos permite un acompañamiento certero a los estudiantes PACE que ingresan a la institución.

Inclusión: La articulación con la unidad de inclusión es de gran relevancia para la elaboración de sugerencias y consideraciones para la vinculación con los distintos equipos PIE de cada establecimiento. Asimismo, para el diseño de un instrumento de registro de personas con requerimientos de apoyos especiales y/o Necesidades Educativas Especiales que se incorpore en los Planes de Acciones Pedagógicas y de Exploración Vocacional de

cada uno de los establecimientos, considerando los apoyos adicionales y/o Necesidades Educativas Especiales (NEE), transitorias y permanentes, que pueda presentar alguno/a de las y los estudiantes de tercero o cuarto año de educación media y los apoyos y/o ajustes necesarios que se deben implementar para asegurar su participación en las acciones del programa. En cuanto a la componente AES esta articulación es crucial dado que algunos estudiantes que ingresan como habitados PACE la educación superior fueron parte de programas de apoyo durante la enseñanza media, en función de lo anterior es que se toman acuerdos para levantar información sobre los estudiantes que comparten ambas unidades, estableciendo planes de acompañamiento que permitan un apoyo coherente a sus necesidades evitando la sobre intervención.

Apoyo Estudiantil: La unidad de Apoyo Estudiantil es fundamental para relacionar las necesidades de los estudiantes atendidos por PEM, con los requerimientos de los estudiantes en la educación superior, de manera que ello, permite una mayor profundización en temáticas de inclusión, vida universitaria, becas y créditos, Formulario único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) y otros aspectos que los distintos profesionales de la unidad atienden constantemente, permitiendo una constante actualización y retroalimentación de la información que se comparte a los estudiantes de PEM. Por otra parte la articulación con el componente AES, nace de las derivaciones que se realizan para la atenciones psicoeducativas y psicosociales a estudiantes PACE.

Unidad de Planificación y Análisis Institucional: El programa PACE y la Unidad de Planificación y Análisis Institucional, se encuentran en constante articulación, a través de las reuniones periódicas con fines de seguimiento y monitoreo del programa, el trabajo con dicha unidad permite al programa establecer ciertos procesos y mecanismos que buscan la eficiencia de recursos. Para el año 2025 y 2026 se realizará un trabajo de articulación entre PACE y esta unidad, con el objetivo de articular el programa con el resto de proyectos institucionales de la Universidad, promoviendo la identificación de objetivos en común y la eficiencia de recursos.

Tanto en el ámbito del desarrollo de competencias, exploración vocacional y acompañamiento a la postulación y matrícula, el PACE UAYSÉN considera que debe articularse con distintas carreras de la universidad:

Obstetricia: En el mundo global, son importantes las habilidades de pensamiento crítico y uso de la información. La carrera puede contribuir al reforzamiento de ambas al implementar junto a PACE, actividades que permitan a los estudiantes de tercero y cuarto medio discriminar información identificando mitos y verdades en torno a la salud sexual y reproducción, además de reforzar la habilidad de la comunicación, al identificar términos y conceptos con los cuáles se solicita orientación y asistencia en los Cesfam de las localidades de las comunidades educativas adscritas al PACE.

Ingeniería Civil Industrial: La carrera, puede contribuir a potenciar el desarrollo de la metacognición y el pensamiento crítico al participar en acciones que permitan desarrollar razonamiento estratégico en los estudiantes de tercero y cuarto año medio. Se ha ido avanzando en reuniones con la jefatura de carrera y el diseño conjunto de un plan de acción para llevar a los establecimientos PACE, la participación de la carrera en el reforzamiento de habilidades. Por otro lado, la articulación con la carrera permite a sus estudiantes conocer el programa PACE y sus alcances tanto a nivel nacional y regional, brindando la oportunidad de conocer directamente cómo se implementa un programa ministerial a nivel de una institución de educación superior, así como también ofrecer prácticas profesionales desarrollando acciones y generando estrategias de gestión, ya sea en GO, AES y PEM. Finalmente, se pretende involucrar a la carrera en el diseño de salidas pedagógicas hacia el sector industrial de la Región, el cual apoye el proceso de exploración vocacional y el reforzamiento de las habilidades de Creación e Innovación.

Trabajo Social: En Trabajo Social, es importante el trabajo de campo. El PACE UAYSÉN se vincula directamente con distintas comunidades educativas, siendo cada una de ellas, una realidad cultural distinta a la otra, lo que permite interactuar con distintas comunidades a nivel regional, favoreciendo la mirada general sobre el territorio, desde el ámbito de las ciencias sociales. El programa puede ofrecer oportunidades de vinculación con la carrera, a través de acciones de apoyo al proceso de postulación y matrícula a la educación superior en etapas claves durante el presente año, también en el proceso de postulación a Becas y Beneficios (FUAS); así como también prácticas profesionales a estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera.

Agronomía: La vinculación con la carrera de agronomía, estará mayormente enfocada al desarrollo de habilidades en los estudiantes de Liceos Técnico Profesionales, en especial a la especialidad de Técnico Agropecuario del Liceo Bicentenario de la Patagonia, quienes están estrechamente ligados al sector productivo. Las acciones de la carrera en el establecimiento beneficiarán tanto las habilidades del siglo XXI, como también a la exploración vocacional, al ampliar las expectativas de los estudiantes en el rubro de la agronomía y así ampliar la oferta académica del sector productivo. También existe interés por parte de las comunidades en aprender técnicas de cultivo en invernadero, especialmente en zonas extremas como el liceo Pioneros del Sur de Villa O'Higgins, lo cual permite la vinculación con la carrera.

Psicología: La psicología es una disciplina que contribuye al desarrollo de los aprendizajes, así como también

al autoconocimiento de los estudiantes, por ende, es necesaria la vinculación con la carrera de psicología de la U de Aysén, para así reforzar los procesos de exploración vocacional, así como también en la construcción de estrategias, enfoques y contenidos con los cuáles elaborar las distintas acciones que integrarán los talleres que se desarrollarán en las comunidades educativas. Por otro lado, la carrera de psicología apoyará y realizará un asesoramiento a profesionales PACE con respecto a los Planes de Acciones Pedagógicas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), transitorias y permanentes, que lo requieran.

Enfermería: En la carrera de Enfermería, se cuenta con estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en diferentes centros de salud de la región de Aysén. Dentro de la visita a las IES, se contempla el trabajo con estudiantes de enfermería para conocer sus experiencias tanto en la vida universitaria, como en las habilidades y competencias que se requieren en su desarrollo profesional. También la carrera ofrece iniciativas propias de vinculación a través de académicos y departamentos, como acciones de información, prevención y orientación en temáticas de salud sexual, salud mental, y otras, propias de la adolescencia las cuales se contemplan realizar en algunas actividades en los establecimientos PACE orientados a reforzar las habilidades de Responsabilidad personal y social y Ciudadanía local y global.

Ingeniería Civil Informática: Dentro de los establecimientos PACE UAYSÉN, el liceo Ricardo Navarrete Barría cuenta con la especialidad de Conectividad y Redes, la cual se vincula directamente con la carrera de Ingeniería Civil Informática, a través del intercambio de experiencias en torno a las tecnologías de la información y el reforzamiento a través de acciones en conjunto, de habilidades de pensamiento crítico y computacional. La carrera de Ingeniería Civil Informática, a través de sus académicos y profesionales, permite también ampliar las expectativas postsecundarias de los estudiantes a través del análisis conjunto del sector productivo.

Ingeniería Forestal: La carrera de Ingeniería Forestal, al igual que la carrera de Agronomía, permite la relación de los estudiantes de la especialidad de técnico agropecuario del Liceo Bicentenario Agrícola e Industrial de la Patagonia y del contexto maderero en el cual está inserto el Liceo Mañihuales, por lo que se diseñarán algunos talleres para estudiantes y profesores para ampliar aún más las expectativas en torno al sector productivo, también se considerará la inclusión del curso de Técnico en Mecánica del Liceo Ricardo Navarrete Barría, por la importancia del desarrollo de profesionales en esta área a partir del sector productivo regional.

Ingeniería Comercial: La Ingeniería Comercial permite a los estudiantes PACE conocer distintos enfoques de emprendimiento, gestión e innovación bajo una perspectiva regional y global. Asimismo, los establecimientos adscritos al PACE ofrecen a la carrera de ingeniería comercial, oportunidades de vinculación con estudiantes ligados a distintos sectores productivos, ampliando así sus expectativas de educación superior y reforzando con ello, la exploración vocacional así como la oferta académica de la universidad de Aysén. Se pretende involucrar a la carrera en el diseño de salidas pedagógicas hacia el sector comercial e industrial de la Región, el cual apoye el proceso de exploración vocacional y el reforzamiento de las habilidades de Creación e Innovación en estudiantes de enseñanza media. Por ser una carrera con apertura año 2025, se considerarán reuniones con el cuerpo académico y docente orientado a dar a conocer el Programa PACE y sus objetivos.

Terapia Ocupacional: Su objetivo principal es incrementar la participación de las personas, grupos y comunidades en sus ocupaciones diarias, contribuyendo así al bienestar y salud comunitaria con el enfoque de la búsqueda del bienestar de las personas, grupos y comunidades desde una perspectiva de participación y salud pública. por lo mismo se pretenden coordinar talleres para estudiantes, profesores y directivos orientados a la mejora de la convivencia al interior de los grupos humanos. Por otro lado, la carrera apoyará a profesionales PACE con respecto a los Planes de Acciones Pedagógicas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), transitorias y permanentes, que lo requieran. Por ser una carrera con apertura año 2025, se considerarán reuniones con el cuerpo académico y docente orientado a dar a conocer el Programa PACE y sus objetivos.

Vinculación con la Universidad de Magallanes: La Universidad de Magallanes posee en su oferta académica, una facultad de Pedagogía, la cual se puede vincular a los establecimientos PACE de la Universidad de Aysén, a través de entrega de información, apoyo a la exploración vocacional pedagógica y otras instancias de cooperación entre ambas IES, esto de vital importancia puesto que la Universidad de Aysén no cuenta con una oferta académica de ese tipo. Se espera en el futuro además poder generar encuentros de tutores pares y profesionales PACE como mentores académicos para compartir experiencias y buenas prácticas en lo que significa brindar acompañamiento en zona extrema sur.

Biblioteca: La unidad de Biblioteca, juega un relevante papel en la implementación de metodologías activas para el desarrollo de habilidades del siglo XXI, diseñadas en conjunto con el equipo PEM, ya que comparte y promueve en estudiantes de tercero y cuarto año medio, el acceso a publicaciones, textos y literatura digital, tecnologías, softwares y plataformas interactivas para uso educativo, relevando la importancia de los CREA o Centros de Recursos para el Enseñanza y el Aprendizaje en la Educación Superior.

Dirección de Administración y Finanzas: La articulación con la Dirección de Administración y finanzas, está relacionada con el acompañamiento en procesos clave para el programa, como por ejemplo la realización de compras, contratación de servicios, gestión de recursos humanos, logística y movilización. Estos procesos son fundamentales para la implementación del programa.

Oficina de Proyectos: La oficina de proyectos de la universidad, se articula con el programa en temáticas de monitoreo y seguimiento, la cual contribuye con una mirada institucional en la implementación, identificando posibles articulaciones con otros proyectos institucionales y ministeriales. Por último se realizan reuniones de seguimiento y monitoreo correspondientes al cumplimiento de hitos y ejecución presupuestaria.

Monitoreo, evaluación, retroalimentación y mejora continua: Los mecanismos de monitoreo se han diseñado para las acciones con estudiantes PACE a través de encuestas de satisfacción y reuniones periódicas con los gestores PACE y reuniones semestrales con los equipos de gestión de los establecimientos. Se han diseñado también, instrumentos para medir la percepción en torno a las habilidades del siglo XXI y rúbricas de habilidades del siglo XXI para trabajar con los profesores en los talleres PACE. Para el monitoreo de las acciones de PEM se contempla una planilla en formato Excel, que permite registrar cada una de las acciones comprometidas, junto con la fecha en la cual se realizaron, la cantidad de participantes y el número del taller o acción correspondiente. Esto permitirá a GO visualizar los alcances y cobertura del programa.

Existen también instancias de reunión interna entre los tres coordinadores de los componentes y reuniones con la coordinación ejecutiva del programa.

El monitoreo a la trayectoria académica de lo/as estudiantes AES se realiza en primera instancia con reuniones mensuales del Equipo de Acompañamiento Académico donde se da cuenta del avance académico y asistencia de lo/as estudiantes tanto a sus cursos como a las diferentes estrategias de acompañamiento desplegadas para ello/as (tutoría par, apoyo de Facilitadores, Talleres de Adaptación a la Vida Universitaria, sesiones de acompañamiento psicoeducativas) donde además se abordan situaciones específicas que puedan emerger durante el semestre, permitiendo de esta forma anticiparse a posible problemáticas que pudiesen estar afectando a este grupo de estudiantes. En segunda instancia, también desde el Equipo de Acompañamiento Académico, se elaboran reportes semestrales por carrera que dan cuenta de la participación de los/las estudiantes en las estrategias de acompañamiento, rendimiento académico y situaciones de alerta. Los estudiantes PACE que recién ingresan a la Universidad son entrevistados por la dupla psicoeducativa al inicio de cada semestre para levantar información relevante, que, junto al Sistema de Alerta Temprana, insuma los planes de acompañamiento semestrales de dichos estudiantes, los que contemplan el acompañamiento tanto académico (disciplinar) como psicoeducativo.

Se espera monitorear el desempeño de los profesionales y facilitadores a través de encuestas de satisfacción aplicadas a las comunidades educativas y dotar a los equipos de instrumentos de evaluación y coevaluación. Por último para la ejecución de este convenio se espera relevar la figura de la Seremi de Educación de Aysén para elaborar diferentes estrategias e iniciativas que beneficien a las comunidades educativas.

2. PLAN DE TRABAJO: COMPONENTES, ACTIVIDADES E INDICADORES

El plan de trabajo considera actividades, medios de verificación e indicadores para la elaboración de la propuesta, los cuales se encuentran establecidos para cada componente.

Componente: Gestión operativa (GO)	Medios de Verificación			
	Año 1		Año 2	
	Semestre 1 Jun. 2025	Semestre 2 Dic. 2025	Semestre 1 Jun. 2026	Semestre 2 Dic. 2026
Actividad 1: Conformación/ratificación del equipo coordinador y ejecutor PACE.	Informe que dé cuenta de la conformación del equipo permanente del programa.			Informe final implementación del componente.
Actividad 2: Definición/actualización e implementación del programa de capacitación del equipo PACE.	Programa de capacitación/actualización del equipo PACE.	Informe anual de implementación del programa de capacitación.		
Actividad 3: Definición e implementación del programa de difusión, información y posicionamiento del PACE.	Programa de difusión, información y posicionamiento.	Informe anual de implementación del programa de difusión.		
Actividad 4: Definición/actualización e implementación de los protocolos de articulación intrainstitucional y de mecanismos de vinculación extrainstitucional.	Protocolos de articulación intrainstitucional y acuerdos de vinculación.	Informe anual de implementación de los protocolos de articulación intrainstitucional y de los acuerdos de vinculación extrainstitucional.		
Actividad 5: Definición/actualización e implementación de mecanismos e instrumentos de monitoreo, evaluación y retroalimentación del programa (GO, PEM y AES).	Mecanismos e instrumentos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de las actividades del programa.	Informe anual que incluye los resultados del monitoreo, evaluación y retroalimentación del programa en sus 3 componentes (GO, PEM y AES).		

Componente: Preparación en la Educación Media (PEM)	Medios de Verificación			
	Año 1		Año 2	
	Semestre 1 Jun. 2025	Semestre 2 Dic. 2025	Semestre 1 Jun. 2026	Semestre 2 Dic. 2026
Actividad 1: Definición de habilidades transversales a trabajar con el estudiantado PEM y asignaturas en las cuales se desarrollará dicho trabajo, en conjunto con directivos y docentes de cada establecimiento.	Informe que incluya actas de acuerdo.			
Actividad 2: Definición e implementación del plan de detección y abordaje de requerimientos de apoyos adicionales y/o de necesidades educativas especiales presentes en el estudiantado.	Plan de detección y abordaje de requerimientos de apoyos adicionales y/o de Necesidades educativas especiales. Informe semestral de implementación del plan de requerimientos de apoyos adicionales y/o de necesidades educativas especiales.	Informe semestral de implementación del plan de requerimientos de apoyos adicionales y/o de necesidades educativas especiales.		
Actividad 3: Definición e implementación del plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de habilidades transversales, en conjunto con docentes de asignaturas y/o jefe/a de UTP.	Consolidado Planes de acción pedagógica de los establecimientos educacionales. Informe semestral de implementación del Plan de Acciones Pedagógicas.	Informe semestral de implementación del Plan de Acciones Pedagógicas.		
Actividad 4: Definición e implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional.	Plan de acompañamiento a la exploración vocacional. Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional.	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional.		
Actividad 5: Definición e implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.	Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica. Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.		

	exploración vocacional pedagógica.			
Actividad 6: Definición e implementación del plan de acompañamiento a la postulación y admisión a la educación superior.	Plan de acompañamiento a la postulación y admisión a la educación superior.	Informe de implementación del plan de acompañamiento a la postulación y admisión.		
Componente: Acompañamiento en la Educación Superior (AES)	Medios de Verificación			
	Año 1		Año 2	
	Semestre 1 Jun. 2025	Semestre 2 Dic. 2025	Semestre 1 Jun. 2026	Semestre 2 Dic. 2026
Actividad 1: Definición e implementación del plan de inducción a la educación superior.	Plan de inducción a la educación superior. Informe de implementación del plan de inducción a la educación superior.			
Actividad 2: Definición/actualización y aplicación de los mecanismos e instrumentos de diagnóstico académicos y psicoeducativos del estudiantado AES matriculado.	Compendio de mecanismos e instrumentos diagnóstico.	Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de las y los estudiantes.		
Actividad 3: Definición/actualización e implementación del plan de acompañamiento académico y psicoeducativo.	Plan de acompañamiento académico y psicoeducativo general. Planes de acompañamiento académico y psicoeducativo individuales.	Informe anual de implementación del Plan de acompañamiento académico y psicoeducativo general. Informe anual de implementación de los Planes de Acompañamiento Individual.		Informe anual de implementación del Plan de acompañamiento académico y psicoeducativo general. Informe anual de implementación de los Planes de Acompañamiento Individual.
Actividad 4: Definición e implementación del sistema de alerta temprana del estudiantado AES.	Sistema de alerta temprana del estudiantado AES.		Informe de implementación del sistema de alerta temprana del estudiantado AES.	

2.1. INDICADORES COMPROMETIDOS					
Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Medio de Verificación¹	Periodo de información²
Tasa de horas pedagógicas ³ , dentro del horario escolar, de reforzamiento de habilidades con estudiantes PEM por curso. ⁴	Nº total de horas pedagógicas realizadas dentro del horario escolar para el reforzamiento de habilidades con estudiantes PEM del total de cursos acompañados el 2025/ Nº total de cursos acompañados el 2025 por la institución en PEM.	<i>18 horas pedagógicas anuales por curso</i>	<i>27 horas pedagógicas anuales por curso</i>	Informe institucional con cálculo de horas pedagógicas de reforzamiento de habilidades, por curso.	Semestre 2 año 1.
Tasa de horas pedagógicas, dentro del horario escolar, de acompañamiento a la exploración vocacional con estudiantes PEM por curso. ⁵	Nº total de horas pedagógicas realizadas dentro del horario escolar, para el acompañamiento a la exploración vocacional con estudiantes PEM del total de cursos acompañados el 2025/ Nº total de cursos acompañados el 2025 por la institución en PEM.	<i>9 horas pedagógicas anuales por curso</i>	<i>18 horas pedagógicas anuales por curso</i>	Informe institucional con cálculo de horas pedagógicas de acompañamiento exploración vocacional, por curso.	Semestre 2 año 1.
Retención de estudiantes AES cohorte 2025	(Nº de estudiantes AES cohorte 2025 matriculados en el año 2026/ Nº de estudiantes AES cohorte 2025) *100	<i>De cohorte AES 2023</i> <i>55%</i>	60%	Informe institucional de retención de estudiantes AES cohorte 2025.	Semestre 1 - año 2

¹ En caso de agregar algún otro indicador (máximo 2), considerar que los medios de verificación deben ser precisos y concretos, y que apunten directamente al cumplimiento del indicador.

² Corresponde al periodo en el cual debe ser informado el resultado del indicador.

³ La hora pedagógica corresponde a 45 minutos de implementación.

⁴ Se consideran solo las acciones que van dirigidas al 100% del estudiantado, como talleres dentro del aula y salidas pedagógicas dentro del horario escolar.

⁵ Se consideran solo las acciones que van dirigidas al 100% del estudiantado, como talleres dentro del aula, salidas como parte de los dispositivos experienciales, u otras dentro del horario escolar.

Tasa de estudiantes AES cohorte 2025 que reprobaban 40% o más de los créditos inscritos durante el año académico 2025	N° de estudiantes AES cohorte 2025 que reprobaban 40% o más de los créditos inscritos en el año académico 2025/ N° de estudiantes AES cohorte 2025	<i>De cohorte AES 2023</i> 0,3	0,28	Informe institucional de aprobación y reprobación de estudiantes AES cohorte 2025.	Semestre 1 – año 2
Tasa de estudiantes AES cohorte 2025 por tutor(a) par, primer año acompañamiento. ⁶	N° de estudiantes AES cohorte 2025/ N° de tutores(as) pares que atienden a estudiantes AES cohorte 2025 en primer año de acompañamiento	<i>De cohorte AES 2024</i> 1,16	1,0	Informe institucional de contrataciones tutores(as) pares que atienden a estudiantes AES cohorte 2024.	Semestre 2 año 1.
Porcentaje de estudiantes que participan efectivamente en la etapa inicial de la ruta de acompañamiento AES ⁷	(N° estudiantes de la cohorte 2025 que participan efectivamente de las acciones de la etapa inicial de la ruta de acompañamiento / N° total de estudiantes AES de la cohorte 2025) * 100	<i>De cohorte AES 2024</i> 70%	75%	Informe institucional de participación de estudiantes AES cohorte 2025, en etapa inicial de ruta de acompañamiento	Semestre 1 año 1.

⁶ La unidad de medida, tanto para numerador como denominador, son personas (no sesiones, ni horas, etc.)

⁷ Se entenderá que un/a estudiante "participa efectivamente" cuando cumple las siguientes condiciones: Haber participado de al menos, el 50% de las acciones que involucran las actividades de inducción; y, haber participado en el 100% de las acciones incluidas en la actividad de diagnóstico.

3. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS

ÍTEM	CUENTA DE GASTO	% DE GASTO ASOCIADO A CADA GASTO
RECURSOS HUMANOS	Remuneraciones	47%
	Honorarios	30%
	Seguros de accidente	
	Transferencias a estudiantes	2%
	<i>SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS</i>	79%
GASTOS DE OPERACIÓN	Movilización	3%
	Seguros	
	Viáticos/Manutención	5%
	Inscripción	2%
	Servicios de alimentación	6%
	Alojamiento de beneficiarios	2%
	Servicios y productos de difusión	1%
	Materiales e insumos	1%
	Material pedagógico y académico	1%
	Servicios de apoyo académico	
	Servicios audiovisuales y de comunicación	
	Arriendo de espacios	
	Arriendo de equipamiento	
	Mantenimiento y reparaciones	
	Servicios de acceso y suscripción	
	Servicios de telecomunicaciones	
Servicios básicos		

	Gastos de envío de correspondencia	
	Consultoría individual	
	Consultoría de firma consultora	
	<i>SUBTOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</i>	<i>21%</i>
	TOTAL	100%